

INFORME DE COMISARIO

A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PATIDERS S.A.

1.- Introducción:

De conformidad con la designación de Comisario efectuada por la Asamblea general ordinaria de accionistas y conforme las disposiciones de la Intendencia de Compañías, en mi calidad de Comisario cumpla con presentar el Informe anual, el mismo que abarca el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2017.

2.- Evaluación Administrativa Financiera:

Se efectuó la evaluación de la Gestión administrativa, llegando a las siguientes conclusiones:

- 2.1. Al revisar y analizar los documentos de la Compañía tanto en el aspecto financiero como administrativo, se determinó que sus ejecutivos dan fiel cumplimiento a los dispuesto en los Estatutos Normas y Disposiciones Legales tanto de la Ley de Compañías como de la Ley Orgánica de Régimen Tributario y su Reglamento de Aplicación, por consiguiente en mi opinión, la gestión efectuada por los administradores de la Compañía es eficiente.
- 2.2. La colaboración presentada por la Administración fue oportuna y aceptable. Brindando el apoyo necesario para que se efectúe mi labor de revisión y análisis de la documentación, en las oficinas donde realiza la Compañía normalmente sus actividades esto es Calle Sucre No. 112 entre 10 de agosto y 232 de abril en la ciudad de Machala.
- 2.3. Con relación a los libros societarios de la Compañía, Actas de la Junta General, Libro Talonario, Libro de Acciones y de Accionistas, estos se encuentran debidamente elaborados de conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías. Los registros contables de la Compañía se realizan de conformidad con las Disposiciones Legales y los enunciados de las Normas Internacionales de contabilidad, y con estricto apego a las Niff para Pymes, los comprobantes de ingreso y egreso se encuentran debidamente soportados. Se procedió a revisar la documentación del diario general, mayores y auxiliares de cuentas, dando como

resultado la confiabilidad de estos reportes los mismos que son de fácil análisis, estableciéndose que el Control Interno de la Compañía es adecuado. Referente a la custodia y conservación de los bienes de la compañía estos tienen un trato apropiado que permite mantener el buen estado y conservación de los activos, proporcionando un mantenimiento permanente con la finalidad de brindar un buen servicio a la empresa.

- 2.4. Con relación al Artículo No. 278 y 279 de la Ley de Compañías se ha dado cumplimiento a las obligaciones del Comisario, tanto en el aspecto Administrativo y Financiero, observando además los numerales que conforman este artículo, especialmente los numerales del 1 al 4 del Art. 279 cuya falta es motivo de remoción del Comisario.
- 2.5. Los Estados Financieros guardan relación con los valores presentados, esto es con los libros mayores y los libros auxiliares. En mi opinión los Registros de Contabilidad guardan absoluta relación entre sí.
- 2.6. En mi opinión los Estados Financieros integrales presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía PATIDERS S.A. Al 31 de Diciembre de 2017, de conformidad con las normas internacionales de Contabilidad Niif para Pymes.

3.- Evaluación Estatutaria

En la evaluación estatutaria no se observó violaciones ni a los estatutos ni a la Ley de compañías; que norman la actividad societaria de una empresa jurídica y legalmente constituida.

4.- Comentarios de los Estados Financieros

BALANCE GENERAL

El Activo general al cierre del ejercicio 2017 registra en libros el valor de USD 3'004.431,45 dentro de este grupo el rubro Propiedad , planta y equipo sobresalear con un valor de USD 1'.214.766,37 que representa el 40,43 % del total de activos.

PASIVOS

El rubro Pasivos conformado por pasivos corrientes o a corto plazo y pasivos no corrientes o a largo plazo, tiene el mayor porcentaje en la cuenta Préstamos de Instituciones financieras del exterior con el 68.87 % del total de pasivos conforme se observa en el siguiente cuadro:

PASIVOS	Valor	Porcentaje
Proveedores	27.465,05	0,91%
Ctas x Pgar Accionistas	440.000,00	14,54%
Ctas x Pgar Relac.	182.993,56	6,05%
Imp Rta a Pagar del Ejercicio 2017	376,57	0,01%
Parti Traba Ejercicio 2017	225,22	0,01%
Obligaciones con el IESS	1.723,69	0,06%
Beneficios a Empleados	5.682,47	0,19%
Otras Obligaciones Corrient.	314,47	0,01%
Prest.por pagar Ins. Finan	2084481,15	68,87%
Benef. A Empl. A Largo Plazo	283300	9,36%
Total Pasivo	3.026.562,18	100%

PATRIMONIO

Conformado por el rubro de Capital Social, Reservas para futuras capitalizaciones, Utilidades acumuladas, Ganancias actuariales efecto (ORI) y la utilidad del ejercicio 2017, registra los siguientes valores.

PATRIMONIO	Valor	Porcentaje
Capital Social	120.000,00	46,45
Ap. Para Fut. Cap.	129.847,17	50,26
Utilidad Acum.Ejerc. Ant.	5.644,42	2,18
Ganancias Actuariales	1.945,00	0,75
Utilidad del Ejercicio	899,68	0,35
Total Patrimonio	258.336,27	100

ESTADO DE RESULTADOS

La compañía PATIDERS S.A. durante el año 2017, en las actividades agrícolas registró ingresos por USD 94.079,16 por concepto de venas de cacao y otras ventas como madera. Los costos y gastos ascendieron a USD 92.577,69 lo que evidentemente genera una utilidad operacional de USD 1.501,47

La empresa registra un nivel de endeudamiento muy alto, que amerita desde todo punto de vista, optimizar recursos para generar ingresos o ventas que sustenten los costos y gastos. La empresa debe lograr un efecto positivo sobre las utilidades, esto es que los activos financiados con deuda, generen una rentabilidad que supere el costo que se paga por los pasivos y por los costos y gastos propios de la actividad agraria, para así obtener un margen adicional que fortalezca el patrimonio de la empresa.

Agradezco al Señor Gerente y Directivos de PATIDERS S.A. por haberme permitido cumplir con mi trabajo y auguro el mejor de los éxitos para el próximo Periodo Económico.

Atentamente,



Lcda. Herlinda Sanchez Espinoza

COMISARIO

C.P.A. Reg. # 22004